



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP EXP-UNC: 0003793/2010

Córdoba, *M* de Mayo de 2010.

VISTO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 305/2010 se aprobó la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 91/2010, donde se propone el Jurado de Concursos de Profesores;

CONSIDERANDO:

El Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S N° 401/95 y sus modificatorias) y lo acordado en sesión del Honorable Consejo Directivo del 06 de Mayo de 2010;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE

Artículo 1°: Llamar a concurso público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- **UHMI N° 1 – Hospital Nacional de Clínicas**

Cargo: 1 (un) Profesor Asociado, Dedicación Semiexclusiva, en Alergia e Inmunología.
Autorización y Jurado aprobados por RHCS N° 305/2010 - RHCD N° 91/2010

Artículo 2°: La inscripción de los aspirantes se receptorá desde el **04 de Junio al 02 de Julio de 2010**, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú - Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Artículo 3°: La publicación de esta convocatoria se efectuará internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difundirá conforme a lo previsto en el artículo 4° del reglamento vigente (R.H.C.S. N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 4°: Protocolizar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TABORA CARALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
JCC.crv

245